

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44

TELÉFONO NUM. 175

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

PRECIO DE SUSCRIPCION

GUERRA DE CACERES

AL TRIMESTRE 7'50 PSEETAS

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

AÑO VI

Lunes 18 de Mayo de 1931

NUM. 1.450

Un republicano español excelso Nicolás Salmerón

En las primeras horas de la mañana del sábado falleció en Madrid, a la avanzada edad de 93 años, la señora doña Catalina García, viuda del ex presidente de la República española, don Nicolás Salmerón y Alonso.

Al expirar, rodeaban a la enferma sus hijos y amigos particulares y políticos, y entre éstos, el jefe del Gobierno provisional de la República, don Niceto Alcalá Zamora y los ministros de Instrucción pública y Fomento, señores Domingo y Albornoz.

El Gobierno, y por ello merece plácemes entusiastas, expresó a la familia de la finada el deseo de que se tributen honores oficiales a ésta, y por ello es oportuno recordar los merecimientos de aquel republicano excelso que se llamó Salmerón.

Se destacó como político, filósofo, abogado y orador. Nació en Alhama la Seca (Almería) el 10 de Abril de 1838. Era hijo de un médico de aquella población; en ella hizo los primeros estudios; los continuó en Granada y los terminó en Madrid, donde cursó las carreras de Filosofía y Letras y Derecho, al mismo tiempo que se daba a conocer como periodista en «La Discusión» y en «La Democracia», y como orador en el Ateneo.

Adolfo de Castro y Sanz del Río, decían que hablando Salmerón su discípulo predilecto.

A los 20 años fue nombrado profesor auxiliar del Instituto de San Isidro de Madrid; en 1863, a los 25 años, obtuvo por oposición la cátedra de Historia Universal de Oviedo; en 1866, contaba 28 años de edad, en oposición brillantísima, gana una cátedra de Filosofía en la Universidad Central, y al año siguiente, la que había de desempeñar durante muchos años hasta su muerte, la de Metafísica.

Desde su llegada a Madrid, militó en los partidos avanzados; en elecciones para el Comité del Partido Demócrata, obtuvo más votos que Pi y Margall, Figueras y Orense, en 1867, y este mismo año fue detenido y preso, estándolo durante cinco meses.

Al estallar la revolución de 1868 en el circo Price pronunció un discurso famosísimo en el que abogó por que el Partido republicano fuera el inspirador de la democracia, por no haber aún llegado el propicio momento para que gobernara; esto hizo le tildaran de monárquico, pero su acto, negándose a firmar el acta del Gobierno provisional a favor de la Monarquía, demostró lo que su vida plenamente acreditó que era un republicano consecuente.

Fue derrotado y no formó parte de las Constituyentes del 1869, pero en cambio Badajoz se honró eligiéndole diputado en las del año 71, reinando don Amadeo de Saboya.

En su primer discurso en éstas, defendió los derechos de «La Internacional» a ser respetada mientras no se tradujese en hechos criminales su doctrina.

A la abdicación de don Amadeo, formó parte del Gobierno primero de la República, como ministro de Gracia y Justicia nombrado en 13 de Febrero de 1873, cargo que desempeñó excelentemente, dando pruebas de una rectitud y un respeto al Poder judicial, que ha quedado como alto ejemplo.

En 7 de Junio de 1873 dimitió, siendo elegido el 13 presidente del Congreso; en el discurso que pronunció al tomar posesión de este cargo, abogó por la República federal y por la igualdad para todos los españoles a fin de evitar la lucha de clases. En 8 de Julio de 1873, al dimitir Pi y Margall por la insurrección cantonal, fue elegido presidente, siendo el tercero de la República.

Expuso como programa restablecer el orden a todo trance y ser inexorable; restableció el orden; apagó el cantonalismo; pero impusieron los tribunales penas de muerte y Salmerón prefirió dimitir a sacrificar sus convicciones.

Al perpetrarse la Paviada, Salmerón denunció como criminal a Pavía al Tribunal Supremo.

En las elecciones que siguieron a la botarata de Sagunto proclamando rey a don Alfonso, Salmerón no tomó parte, pues despojó inicuaamente de su cátedra,

se refugió en París, y en París durante 9 años se distinguió notablemente como abogado.

En 1884 fue reintegrado a su cátedra (9 años duró el despojo inicuo) y en 1886 los progresistas lo eligieron diputado.

Fundó en primero de Enero de 1888 «La Justicia»; fundó el partido republicano centralista y fue su jefe hasta el año 1897.

Desde 1893 fue constantemente diputado por Gracia (Barcelona), que le eligió en 1894, 1898, 1903, 1904, 1905 y 1907.

En Pau (Francia) murió el 20 de Septiembre de 1908; el que por sus propios méritos y por sus cualidades excelsas trepó desde la llanada humilde a la empinada cima, en todo fue excelso: igual por su inteligencia como por su corazón; filósofo, orador, abogado, catedrático, en todo nos legó un alto ejemplo.

Como republicano fue de los consecuentes, lo fue durante toda su vida; análogo al actual ministro de Estado, Lerroux, republicano siempre también y que por sus talentos honra a España ahora en Ginebra, y análogo también en consecuencia y fe republicana al que yo conocí en mis años mozos, que ya se pierden en la lejanía de los tiempos, el notario que fue de esta capital, don Eladio López Rubio, padre del actual alcalde de Badajoz, mi compañero, el notable abogado señor López Alegría.

Bien, muy bien, el Gobierno acordando tributar honores a la viuda del gran republicano español, don Nicolás Salmerón y Alonso.

José IBARROLA

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO Clausura de la Asamblea de Barcelona

POR TELÉFONO
Madrid, 18 (6 15 t.)—Participan de Barcelona que esta mañana ha tenido lugar la sesión de clausura de la Asamblea de dependientes de Comercio.

Asistió escaso público. Algunos oradores pronunciaron discursos de tonos violentos.—Mencheta.

EN AL RUTA

La Unión Europea

En la Sociedad de Naciones ha comenzado de nuevo el debate sobre el proyecto de Unión Europea, defendido con tanto entusiasmo por el ministro de Negocios Extranjeros de Francia Mr. Briand.

Si este señor insiste en su dimisión como ministro, en virtud de la elección de nuevo presidente de la República a favor del señor Doumer, la Sociedad de Naciones y la causa de la Unión Europea pierde uno de sus más ardientes defensores.

La Federación de Estados de Europa, que en un principio pareció cosa punto menos que imposible, va tomando cuerpo y en cada nueva reunión de dicho organismo internacional se aborda, perfilando cuestiones importantísimas que se oponen, de momento, a aquel generoso intento.

Nada hay que distancie más a los hombres y a los pueblos que la cuestión económica y en este aspecto es donde más escollos hay que vencer.

El señor Curtius, hablando de la unión aduanera de Austria y Alemania, ha levantado la protesta enérgica de Briand, argumentando que si esa unión favorece a los dos pueblos y perjudica al resto de Europa, debe renunciarse a ella, como Francia renunció a su unión comercial con Bélgica.

No creemos que la Federación de los Estados de Europa sea cosa que se logre fácilmente; pero si en el alto organismo internacional continúa imperando ese noble afán de concordia, se logrará al menos que sean depuestos ante el bien general, los intereses particulares de todas y cada una de las naciones.

Otras declaraciones del señor Galarza

Se sabe dónde fueron editados los periódicos «Monarquía» y «España avanza»

(POR TELÉFONO)

MADRID, 18 (5 35 t.)—El director general de Seguridad, don Angel Galarza, al recibir hoy a los periodistas les dijo que habían sido expulsados de España, por indeseables, dos alemanes y un austriaco que fueron detenidos por la Policía en la estación del Norte.

Añadió que había entregado a Capitanía General a unos anarquistas que fueron detenidos cuando celebraban una reunión en la calle de Martín de los Heros.

Comunicó también a los informadores el señor Galarza, que ya se conocía en qué imprenta habían sido editados los periódicos «Monarquía» y «España avanza». El dueño de esta imprenta se disculpó diciendo que ignoraba la clandestinidad de referidos periódicos y si solamente puso en el pie de imprenta el número del teléfono, fué a ruego de don Benigno Varela, director del primero de los periódicos mencionados.—Mencheta.

DESDE GINEBRA

Dice el señor Lerroux que la Monarquía no se atrevía a tener política internacional

Nuestras relaciones diplomáticas con Rusia

MADRID, 18 (4 15 t.)

(POR TELÉFONO)

Despachos procedentes de Ginebra dan cuenta de que el ministro de Estado, señor Lerroux, ha hecho nuevas declaraciones en aquella capital, diciendo que la Monarquía no se atrevía a tener política internacional.

La República, por el contrario, dará la cara a Europa y a sus preocupaciones.

Respecto a las relaciones diplomáticas que España ha

de mantener con Rusia, ha dicho que su postura es la que corresponde a un régimen democrático. Mantendremos las relaciones económicas que convengan a ambos países, a más de una perfecta reciprocidad, especialmente en los intercambios de productos, e impediremos toda ingerencia de carácter político.—Mencheta.

EFFECTO FANTASTICO El Palacio de Comunicaciones, alumbrado con velas

POR TELÉFONO

Madrid, 18 (6 05 t.)—Por haberse producido una avería en los cables del alumbrado eléctrico, anoche quedó completamente a oscuras el Palacio de Comunicaciones.

Rápidamente se procedió a encender velas en todas las dependencias y despachos, cuya iluminación producía un aspecto fantástico.

Fueron muchos los curiosos que acudieron al Palacio de Comunicaciones para enterarse de lo que ocurría.—Mencheta.

HABLA EL SEÑOR GALARZA

En el distrito del Centro fueron detenidos dos anarquistas

POR TELÉFONO

Madrid, 18 (4 55 t.)—El director general de Seguridad, señor Galarza, ha recibido a los periodistas, comunicándoles que en el distrito del Centro habían sido detenidos dos anarquistas que repartían hojas y folletos escritos en términos demoletores.

Añadió que continúan los rumores alarmantes, fácilmente recogidos por la gente, rogando a la Prensa que advierta que cuando en la calle se produzcan incidentes de cualquier índole, se alejen del lugar de la ocurrencia, porque las autoridades tienen adoptadas medidas para intervenir en la forma que aconsejen las circunstancias.

Terminó desmintiendo que haya autorizado ninguna manifestación monárquica ni ninguna otra de carácter político.—Mencheta.

MEDIDAS DE PRECAUCION

En los barrios de Madrid se efectúan cacheos

POR TELÉFONO

Madrid, 18 (6 30 t.)—Todos estos días, durante la noche, la Policía madrileña efectúa cacheos en los barrios extremos de la población, por donde además circulan rondas volantes.—Mencheta.

Las corridas de ayer Broncas, escandalazos, mansos, fracasos de toreros y lluvia de almohadillas

Una capea en la Catedral del Tero

Casi un lleno en la plaza. Fortuna no puede torear, y es sustituido por el mejicano Juan Armillita II. El público sale ganando con el cambio y se alegra.

El cartel queda por lo tanto formado con Bejarano, Juan Armillita y Solórzano.

Vamos a ver qué pasa en esta corrida que forma parte de la feria de San Isidro, aunque «Isidros» se vean pocos.

El ganado

Los toros de don Victoriano Angoso, de Salamanca, salieron todos ellos cojos y además fueron mansos. El tercero fué condenado a fuego; el cuarto, en el que el público estaba cansado de ver salir por los toriles tanto lidiado, inició una gran protesta y el presidente, haciéndose el sordo no se dio cuenta de dicha dificultad hasta cambiar el tercio de banderillas. El público indignado arrojó miles de almohadillas y mostraban las entradas en la mano al palco de la Empresa. Ante el temor de un conflicto, ordena el «usía» que el toro vuelva al corral y sale el sustituto de Sánchez Rico, manso también y condenado a fuego. El lidiado en quinto lugar fué de Quirós, (antes de Tovar), grande, manso y huído. Y el sexto de Angoso, para remate de fiesta, también salió manso.
¡Una delicia de ganado!

El trabajador

A Fuentes Bejarano le llaman «el trabajador del toreo» y en esta corrida nos demostró que el adjetivo calificativo, está admirablemente puesto: Toda la tarde corriendo y dando salto ante los toros, intercalando de vez en cuando alguno de los desplantes a que nos tiene acostumbrados.

Los toros torearón al torero. Su primero era chico, pero como si pareciera una catedral ante su vista, lo lancea perdiendo terreno sin una pizca de arte. El toro se cae a la tercera vara y está un buen rato descansando, mientras el público arma la de San Quipín.

Bejarano da unos mantazos de pitón a pitón para un pinchazo, echándose fuera y una estocada de igual ejecución. (Pitos del Santo).

El corrido en segundo lugar, que también mata por cogida de Armillita I, Bejarano, sigue con su vulgaridad toreando de capote y muleta, y lo acaba de un gollete-

zo con premio de una gran pitada.

El lidiado en cuarto lugar, de Sánchez Rico, Bejarano lo lancea por la cara sin intentar pasárselo siquiera una vez. (Muchas palmas... de tango).

Una faena por bajo, bailando más de la cuenta para un bajonazo.

La bronca se oye desde la pradera de San Isidro.

Juan Armillita I

El mejicano salió muy valiente a lancear a su primer toro, segundo de la tarde, interpretando tres verónicas superiores que se jalean, y al ceñirse demasiado en la cuarta, déjase pasar los pitones tan cerca, que el toro le engancha y zarandea estrepitosamente. Se le recoge y se niega a entrar en la enfermería, pero la conmoción es grande, y dos peones se lo llevan en hombros ante la contrariedad del público.

Sufre un puntazo en el muslo, un fuerte varetazo y conmoción, por suerte leve. ¡Hemos podido ver al «mago de las banderillas» alegrar unos momentos nuestra existencia!

Solórzano

Con toros como los que salieron en esta corrida, no se podía triunfar, pero si hacer algo más que lo que hicieron tanto Bejarano como Solórzano. Este lanceó a su primero, tercero de la tarde, ajustándose bien en dos verónicas. En el tercio de quites no hubo nada saliente y el público muestra su descontento. El banderillero Bogotá, al intentar torear a dos manos, sufre un revolcón aparatoso sin consecuencias. Solórzano torea por ayudados por bajo, apoderándose del manso. Un pinchazo. (Palmas). Una estocada desprendida. (Palmas). Nosotros creemos que sería a la brevedad, pues el toro se había hecho el amo

de todos los toreros, y especialmente de los banderilleros, ya que las banderillas de fuego estallan por todas partes menos clavadas en el toro. En el callejón, junto a la barrera, en el centro de la plaza, por todas partes, estallan cohetes y dan la sensación de estar en plena Pradera de San Isidro. No faltaba en el ruedo más que unos puestos de churros, para darnos la sensación de que aquello no era una plaza de toros. Y, además, amenizado con broncas de las que hacen época.

Sale el toro corrido en quinto lugar y Solórzano lancea con voluntad. Con la flámula hace una faena por la cara, sufriendo un desarme, y a la hora de la verdad, da una estocada volviendo la cara.

La gente empieza a desfilarse aburrída y cansada de tanto protestar, ganado, toreros y presidencia.

¡Vaya tardecita!

Y sale el último que Solórzano lancea, intentando arrimarse y hacer la estatua, sufriendo una colada que nos pone los pelos de punta. Con la muleta hace una faena por bajo para dos pinchazos, media estocada y un intento de descabello.

¡Y se acabó la isidrada que nos sirvió la Empresa, como si llevara la idea de acabar con los aficionados! ¡Qué toreros! ¡Qué toros! ¡Y qué presidente...! ¡Y qué veterinarios!...

¡Que ocurra esto en cualquier plaza; sería una vergüenza; pero que además ocurra en la Catedral del Tero, es imperdonable!

JUANITO PUYAZO

EN TETUAN

Cogida de Leopoldo Blanco

Con buena entrada se celebró la novillada en Tetuán de las Victorias. Leopoldo Blanco, en su primero, fué cogido aparatosamente, pa-

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

sando a la enfermería con fuerte conmoción.

Mataron tres novillos cada uno Jaime Noain y Vaquerín.

Noain, en su primero regular, con un pinchazo y una estocada. En su segundo, consiguió cortar una oreja y en el tercero cumplió.

Vaquerín en su primero mal, en su segundo cortó oreja y en el tercero estuvo vulgarote.

BILBAO

Triunfa Llapisera

Con lleno completo se lidió ganado de Manuel Santos, para la troupe Llapisera, el Bombero Torero, Lerín Charlot y el Guardia Torero, quienes hicieron numerosos y nuevos trucos, siendo ovacionadísimos y dando varias vueltas al ruedo.

A continuación, la auténtica Banda del Empastre dió el concierto acostumbrado, haciéndoles repetir varios números, siendo aclamados, así como en la lidia de un becerro en la que hicieron nuevos trucos, siendo constantemente ovacionados.

Les hicieron dar varias vueltas al ruedo, juntamente con su director artístico Rafael Dutrús «Llapisera», siendo la corrida de más expectación de la temporada, ya que se quedaron en la calle, sin poder entrar, más de cuatro mil personas.

VALLADOLID

Triunfa Chiquito de la Audiencia

Ganado de Lorenzo Rodríguez, bravo. Finito de Valladolid, voluntarioso y breve matando en sus dos novillos.

Chiquito de la Audiencia, magistral en sus dos toros.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 229

CÁCERES

Instituto, número 6

COLEGIO DE FARMACEUTICOS

El banquete al doctor Giral

Con gran brillantez se celebró el viernes en el Restaurant «El Mercantil» el banquete que los farmacéuticos [de la provincia de Cáceres, celebraron en honor de su ilustre compañero, el catedrático de Química y Biología de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, don José Giral.

Con el homenajeado ocuparon la presidencia, el señor Guerrero, representante al Colegio de Médicos de esta capital y la Junta Directiva en pleno del Colegio de Farmacéuticos. En otras mesas se sentaron cerca de cincuenta comensales, todos farmacéuticos.

La comida transcurrió en medio de una gran cordialidad y camaradería. A la hora del café, el señor Delgado Valhondo leyó algunas de los innumerables telegramas de adhesión.

Ofreció la comida el vicepresidente del Colegio señor Muñoz, que en sentidas y vibrantes frases, agradeció al señor Giral las gestiones que éste ha realizado cerca del Gobierno provisional de la República en defensa de los farmacéuticos españoles alentándolo a seguir laborando en el mismo sentido y con igual entusiasmo. Terminó con un viva a nuestro futuro diputado en las Constituyentes, que fué unánimemente contestado.

El señor Giral, con visible muestra de emoción, agradeció el homenaje, y en elo cuentísimas palabras enumeró los problemas que la clase farmacéutica tiene planteados, ofreciéndose a seguir laborando hasta conseguir todas las reivindicaciones; pues yo, agregó, antes que político, soy y seré siempre farmacéutico.

Fué aplaudidísimo al terminar y en diferentes pasajes de su notable discurso.

Al final hizo acto de presencia el gobernador civil.

HIPOVITAL

Reconstituyente energético; antianémico eficaz elegido por la clase médica.

No tiene contraindicación
Sabor gratísimo
Medicación de todas las edades

SE USA TODO EL AÑO

Venta en Farmacias

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalar.

Servicio semanal de mercancías a MADRID y viceversa.

AVISOS: Avenida de Luis de Armiñan, teléfono 145, Cáceres.

EXPOSICION Y VENTA

CITROÉN

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

Casa Alvarez

VIAJEROS

GRANDES REFORMAS
AMPLIACION DE LOCALIDADES

GENERAL EZPONDA, 14, 2º IZQDA.

CÁCERES

De Hacienda

Libramientos puestos a pago:

Señor administrador principal de Correos, 162 84, 167 78; 6 289 21; señor jefe de Telégrafos, 307 63; 163 84, 202 62; 118 80.

Divulgaciones sanitarias

El sol y la salud

Hay en la naturaleza algunos elementos indispensables para la vida de todos los seres. El sol es uno de ellos. Si los rayos del sol cesaran de proyectarse sobre la tierra, toda la vida orgánica cesaría.

Necesitamos del sol en primer lugar para vivir y estar sanos. Todo el mundo sabe que los mayores enemigos de la salud humana, son, esa legión de seres tan pequeños que necesitan ser vistos por un microscopio y que se llaman microbios.

Estos se encuentran en todas partes, pero sobre todo favorece su desarrollo la humedad y la oscuridad, buscando todas las ocasiones para hacer presa en el hombre.

El aire es otro de los elementos indispensables para la salud y desarrollo del niño. Estos deben de dormir siempre en toda época del año con las ventanas abiertas.

El dormir con los padres es muy perjudicial para los pequeños. El niño necesita más aire que el adulto.

La estancia en habitaciones mal ventiladas, húmedas y oscuras, favorecen el desarrollo de la tuberculosis, raquitismo y otras enfermedades.

La puerta entre el cuarto del niño y el de los padres debe quedar siempre abierta por si el pequeño necesitase de ellos. Ya hemos dicho anteriormente en otro artículo que las tetadas nocturnas deben suprimirse después del primer mes, para que pueda descansar el hijo y la madre.

No se permitirán en la habitación cortinajes de ninguna clase que puedan impedir la entrada al aire y al sol, y son nidos de microbios.

El mosquetero debe lavarse a menudo y la limpieza siempre hacerse con un trapo húmedo.

La estancia al aire libre contribuye al perfecto desarrollo del niño.

Estos deben salir diariamente lo mismo en invierno que en verano; pero no en los días lluviosos a causa de la humedad. El gabán que lleven debe ser de abrigo; pero sin agobiarle con su peso.

La boca y nariz del niño deben quedar siempre descubiertas para que este pueda respirar el aire puro.

Si es posible tener un cochecito para los niños mejor, pero fuera de esto deberán los brazos en posición horizontal. Hasta los seis meses es muy perjudicial para el niño el llevarle sentado en los brazos; posición que puede ocasionar desviaciones de la columna vertebral, y de los miembros inferiores, por una defectuosa posición constante.

Las mejores horas de paseo en invierno, son desde las doce a las tres de la tarde, pues después de esta hora empieza a refrescar. En verano, por el contrario, el paseo debe de terminarse antes de las once de la mañana. Siempre teniendo al chiquitín en casa a las horas de más calor.

INÉS DE OYARZÁBAL, Del Instituto provincial de Higiene

Hay un dicho que dice: «donde entra el sol, no entra el médico»; quiere decir, que donde entra el sol huye la enfermedad y prospera la salud.

Debemos, pues, tratar al sol como nuestro mejor amigo y buscarlo para disfrutar de sus beneficios a todas horas. La tuberculosis en algunos casos se ha curado por la acción del sol. Los individuos criados al sol, son más refractarios a la enfermedad que aquellos que viven en lugares húmedos y oscuros; pues como hemos dicho, este ambiente favorece el desarrollo del microbio.

Los rayos del sol son imprescindibles para el desarrollo y crecimiento del niño. El cuarto del niño debe estar bien ventilado día y noche. El ejercicio su cuerpo todo el tiempo y necesita aún más oxígeno que el adulto. Para que el niño reciba todos los beneficios de los rayos del sol, debe estar expuesto directamente a ellos, es decir, sin cristales de por medio. La piel se dejará tostar, pero teniendo cuidado con las quemaduras, pues es muy fina y se quema fácilmente. El primer baño de sol debe durar solo diez minutos, cinco en la parte superior y cinco en la

posterior; se deben de dar gradualmente.

El primer día exponer solo hasta las rodillas; el segundo hasta la cintura, hasta que quede completamente expuesto el cuerpo al desnudo, a excepción de la cabeza; después de expuesto todo el cuerpo, puede irse aumentando la duración del baño cinco minutos al día, pero nunca debe de exceder de una hora. En verano, los baños de sol deben darse antes de las once. Aunque estos baños de sol sean de gran beneficio para los niños, no deben darse «nunca» sin consultarlo con su médico.

La estancia al aire libre

El aire es otro de los elementos indispensables para la salud y desarrollo del niño.

Estos deben de dormir siempre en toda época del año con las ventanas abiertas.

El dormir con los padres es muy perjudicial para los pequeños. El niño necesita más aire que el adulto.

La estancia en habitaciones mal ventiladas, húmedas y oscuras, favorecen el desarrollo de la tuberculosis, raquitismo y otras enfermedades.

La puerta entre el cuarto del niño y el de los padres debe quedar siempre abierta por si el pequeño necesitase de ellos. Ya hemos dicho anteriormente en otro artículo que las tetadas nocturnas deben suprimirse después del primer mes, para que pueda descansar el hijo y la madre.

No se permitirán en la habitación cortinajes de ninguna clase que puedan impedir la entrada al aire y al sol, y son nidos de microbios.

El mosquetero debe lavarse a menudo y la limpieza siempre hacerse con un trapo húmedo.

La estancia al aire libre contribuye al perfecto desarrollo del niño.

Estos deben salir diariamente lo mismo en invierno que en verano; pero no en los días lluviosos a causa de la humedad. El gabán que lleven debe ser de abrigo; pero sin agobiarle con su peso.

La boca y nariz del niño deben quedar siempre descubiertas para que este pueda respirar el aire puro.

Si es posible tener un cochecito para los niños mejor, pero fuera de esto deberán los brazos en posición horizontal. Hasta los seis meses es muy perjudicial para el niño

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE

TELÉFONO 222

HOY

MALEFICIO

Gran producción «Emelka»

MAÑANA

La presa del viento

MIÉRCOLES

VACACIONES

De la casa UFA

MUY PRONTO

Retenga en su memoria el título

EL LEGIONARIO 67-82

no el llevarle sentado en los brazos; posición que puede ocasionar desviaciones de la columna vertebral, y de los miembros inferiores, por una defectuosa posición constante. Las mejores horas de paseo en invierno, son desde las doce a las tres de la tarde, pues después de esta hora empieza a refrescar. En verano, por el contrario, el paseo debe de terminarse antes de las once de la mañana. Siempre teniendo al chiquitín en casa a las horas de más calor.

CASA JURADO

SEÑORAS: Hemos recibido los primeros modelos de sombreros, últimas creaciones, para la presente temporada.

No dejen de visitar nuestra grandiosa exposición.

Concepción, 1 Teléfono, 315

CACERES

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa APERITIVOS

Licores de las mejores marcas Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

NOUEVO DIA Teléfono - 175

Una nota de Gobernación Por indicación del Gobierno, anoche salió de España el obispo de Vitoria

Constituía un peligro para la tranquilidad de la región vasca

MADRID, 18 (5 40 t.)

(POR TELEFONO)

Esta madrugada se facilitó a los periodistas en el ministerio de la Gobernación una nota oficiosa en la que se hace constar que reiteradamente el ministro había requerido al obispo de Vitoria para que se abstuviera, durante las visitas pastorales a las ciudades de su diócesis, de hacer manifestaciones de carácter político que constituirían un peligro para la paz de aquella provincia. Como el obispo no atendiera aquellas indicaciones

y con ello aumentara el peligro para la paz moral y material de aquella región, temiéndose que hoy lunes ocurrieran graves perturbaciones en virtud de no seguir el obispo de Vitoria la ejecutoria de otros dignatarios de la Iglesia que han ofrecido su respeto y colaboración al Gobierno, el ministro sometió a la reflexión de este prelado la conveniencia de ausentarse de España en evitación de sucesos lamentables. El Obispo acató las indicaciones del ministro y pasó la frontera de Francia anoche a las once.

Termina la nota haciendo constar que el ministro está dispuesto a proceder con igual energía contra los extremistas de la izquierda. — Mencheta.

El asunto «A B C»

El señor Luca de Tena dimite su cargo de director

Dice que se irá abriendo camino la verdad sobre el origen de los sucesos

MADRID, 18 (4 45 t.)

(POR TELEFONO)

Don Juan Ignacio Luca de Tena ha presentado al Consejo de Administración de la Sociedad «Prensa Española», su dimisión irrevocable del cargo de director del periódico «A B C».

El Consejo ha designado para sustituirle al actual subdirector, don Alfonso Rodríguez Santamaría.

El señor Luca de Tena ha dirigido una carta a la Prensa diciendo que sería inocente y perjudicial para su defensa, que intentara rectificar diferentes cargos que se le han hecho.

La verdad se irá abriendo camino y espera tranquilo el fallo de la Justicia. Pero le interesa, por la insistencia de la versión, rectificar el incidente que se le atribuye con el chófer Francisco Hurtado, que ha dicho que el señor Luca de Tena fué apaleado por él en la calle de Alcalá, momentos antes de haber sido quemado su coche, o sea, entre una y dos de la tarde del domingo 11 del actual.

Todas las versiones comprobadas por la Policía y los testigos presenciales,

coinciden en señalar que las horas indicadas fueron aquellas en que se desarrollaron los preliminares de los incidentes.

Afirma que entró en el Círculo Monárquico a las once de la mañana, no volviendo a salir hasta las cinco de la tarde, pudiendo salvarse milagrosamente de las iras de la multitud que decía había matado a un chófer, gracias a que se subió a un automóvil particular, en la Plaza de la Independencia.

Añade que puede demostrar dónde estuvo hasta el momento en que, al saber que se le buscaba, se presentó en la Dirección de Seguridad. Le detuvo el entonces director de Seguridad, don Carlos Blanco, en presencia de don Angel Galzarza y ambos pueden atestiguar que no presentaba síntomas de paliza que, según mencionado chófer, le propinaron entre él y otros compañeros.

Finalmente, dice que cuanto se le ha atribuido respecto a su intervención en los últimos sucesos, es tan absurdo e inexacto como esto. — M.

Para los hotelitos Registro civil

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.

Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Manuel Pérez Silva, hijo de Eduardo y Carmen; Santa Gertrudis 18.

Purificación Muriel Machacón, hija de Manuel y Petra; Trujillo 19.

MATRIMONIOS:

Gabriel Montesión Gómez, con Flora Criado Nacarino.

Enrique Márquez Hernández, con Antonia Ramos Castro.

Laureano Criado Sánchez, con Andrea Castela Fernández.

Manuel Cotallo Polo, con Petra Navarro Romero.

DEFUNCIONES:

Ninguna.

DE ITALIA Inauguración de un nuevo servicio de trenes

Comunican de Milán que se ha inaugurado un servicio de trenes rápidos entre Milán y Venecia.

El convoy ha cubierto el recorrido de 270 kilómetros en dos horas y cincuenta minutos.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

PANADERIA MECANICA

INDUSTRIAL: ALEJO DE LA IGLESIA PROPIETARIO: A. GONZALEZ

Esta casa ofrece al público artículos de exquisita calidad, tanto en bollería como en pan familiar, merced a la instalación de un novísimo horno a vapor que permite dar al género una insuperable coadura y limpieza.

José Candela Magro CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fabrica de Mosaicos Hidráulicos

Estrados y togas

El día en la Audiencia

El juicio del sábado

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Trujillo, que se sigue contra José Miguel Panlagua García, que ejecutó los siguientes hechos:

El día 25 de Octubre de 1929, el guarda particular jurado sorprendió al procesado en un jarar de la dehesa «Las Corchuelas», perteneciente a la señora condesa de Trespalacios, y sita en el término de Torrejón el Rubio, cazando con lazos, habiéndose dado a la fuga sin querer enseñar al guarda lo que condujera en el zurrón o morral que llevaba.

La dehesa se encontraba rodeada con carteles indicando la prohibición de caza y el procesado carecía de permiso del dueño.

Los relacionados hechos son calificados por el señor fiscal de un delito de infracción de la ley de caza, solicitando se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y las costas.

El letrado señor González Avila solicita la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor Mateos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay citado un testigo. Secretaría del señor Repetto.

Otra del Juzgado de Hervás seguida contra Felipe Sánchez Martín, que realizó los hechos siguientes:

El procesado sin violencia ni intimidación en las personas y careciendo de título legal que para él le autorizase, ocupó en el mes de Junio de 1929, un trozo de terreno de 15 metros y 17 centímetros cuadrados perteneciente al antiguo camino vecinal de Vegas de Corla, de dominio público en el sitio «Valle de la Hoya», término de aquella alquería, sobre el que edificó un corral para ganado, el cual ha sido tasado en cinco pesetas; terreno usurpado que le ha sido restituído al municipio.

Los consignados hechos los califica el señor fiscal de un delito de usurpación de terreno, solicitando se le imponga al procesado la pena de dos meses y un día de prisión y las costas.

Su defensor, señor Pérez Córdoba, solicita la absolución de su defendido, al que representa el procurador señor Caldera.

Corresponde la ponencia

al magistrador señor Rodríguez.

No está propuesto testigo alguno.

Secretaría del señor Repetto.

Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Llerena, seguido entre don Cándido Alejandro Montalbo, contra don José Manchón Rodríguez. La sociedad del Concurso y los herederos de don Ricardo Hinojosa Fernández-Daza; incidente sobre reposición de una providencia, dictada en un concurso necesario de acreedores.

Defienden a las partes los letrados señores Ibarrola y Zancada, representándolo los procuradores señores Mateos y Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor González Naharro.

Secretaría del señor Repetto.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia, se ha dictado sentencia absolviendo a Aniano Gómez González, por un delito de lesiones de que se le acusaba.

Secretaría del señor Repetto.

Exámenes de procuradores

Se ha señalado para el día veintitrés del corriente los exámenes de aspirantes a procuradores, cuyos exámenes se han de celebrar a las diez de la mañana de indicado día.

El sábado 16, terminando la vista cerca de las dos de la tarde, se vió en la Audiencia el proceso que se sigue contra Antonio Barra Uceero, por infidelidad en la custodia de documentos y expendición de billetes de Banco falsos.

El señor abogado fiscal sostuvo en su informe que el procesado, empleado particular en la Secretaría de don Germán Repetto y encargado por este señor del despacho de ejecutorias y del inventario de asuntos terminados, con conocimiento de que en el rollo 37 de los sumarios del Juzgado de Montánchez del año 1925, por haberse dictado en el mismo auto de sobreseimiento provisional, existían cosidos cinco billetes del Banco falsos, se apoderó de

CRFSPONES LISOS A 5 PTAS. METRO

SEÑORA: La casa que sólo le recomendamos, por sus extensas colecciones en toda clase de artículos en tejidos de gran moda, depurado gusto, altas calidades y limitados precios.

Si quiere usted que sus ropas lleven un sello de alta distinción, provéase en esta casa, única

LA MUNECA

ROSENDO CASO Alfonso XIII, n.º 2
CACERES

CRESPONES LISOS A 4 PTAS. METRO

dicho rollo sustrayéndolo y procuró poner en circulación dichos billetes para lucrarse con su importe, dando uno al barmán Luengo para que se cobrara.

Estos hechos estimó constitufan los delitos de los artículos 375, 307 y 403 del Código Penal y pidió se impusiera al acusado la pena de 14 años, ocho meses y un día de cadena y un año, ocho meses y veintitún días de presidio.

El señor Ibarrola pidió la absolución y después de explicar por qué se encargó de la defensa, habiendo designado primeramente como defensor al señor Martín Jabato, al pedirselo llorando la madre del procesado, sostuvo que Barra no ejecutó los actos materiales que la infidelidad y el delito del artículo 304 integran; que aun ejecutados, faltó la malicia, pues los actos del procesado fueron consecuencia de la embriaguez que le dominaba, no existiendo ni el dolo genérico preciso para que haya delito, ni el específico que en los delitos, objeto de acusación, debe concurrir y, por último, que aún cierta la conclusión primera del escrito de calificación del señor fiscal, no integraba ella los delitos apreciados.

A la vista asistió público numeroso; formaron la Sala los magistrados señores Naharro, Rodríguez Celestino y Pozuelo, presidiendo el primero, y el juicio quedó para sentencia.

Noticias

Por promover escándalo, intentando agredirse en la calle de Pablo Iglesias, fueron llevados a la Comisaría de Vigilancia, los vecinos de esta capital, José Reyes Alvarez y Hermenegildo Holgado Bejarano. A cada uno de ellos se le ocupó una navaja.

Han sido denunciados al Juzgado municipal.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Alfonso XIII, 8 CACERES Apartado, núm. 20

Mundo conocido

LLEGARON:

Del campo, la familia de don León Leal Ramos.

—De Trujillo, el abogado don Marcelino González.

La reina de las cervezas LA CRUZ DEL CAMPO

—De Valverde de Mérida, los señores de Tavares (don Valentín).

—De Badajoz, el ex diputado a Cortes, don Juan Muñoz Casillas.

Sí, pero... el FINO COQUINERO ...es el mejor

SALIERON:

Para Montehermoso, don Moisés Garrido.

GUERRA FOTOGRAFO

ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.

ALFONSO XIII, 30.-CACERES

Información militar Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Fernando López Gil.

Guardia: Teniente, don Antonio Sánchez Rodríguez.

Imaginería: Teniente, don Francisco Jaque Amador.

Vigilancia: Teniente, don Angel Rodríguez Bravo.

Oficiales para dormir en el cuartel: Tenientes, don Cristino Cuadrado Carrasco y don Joaquín Rojo Carrasco.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Sopa de fideos; cocido con carne, tocino y chorizo; vino y ensalada.

Segunda comida: Judías con carne, tocino y chorizo; ensaladilla rusa.

Ministerio de Trabajo

Se adoptan por unanimidad los acuerdos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores

MADRID, 18 (6'23 t.)

(POR TELEFONO)

A la hora acostumbrada, el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió esta tarde a los representantes de la Prensa.

El ministro, refiriéndose a los acuerdos adoptados por la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, con motivo de las próximas elecciones legislativas, dijo que se habían adoptado por unanimidad.

Largo Caballero se mos-

tró satisfachísimo del resultado obtenido en la rectificación del Censo electoral, cuyos trabajos terminarán el 5 de Junio y las elecciones serán el día 28.

Visitó esta mañana al señor Largo Caballero, una Comisión de la Federación de Artes Gráficas, pidiéndole que la jurisdicción de los Comités paritarios comprenda a los obreros gráficos de la Prensa. —Mencheta.

GAS-OIL

COMBUSTIBLE PARA MOTORES

DIESEL Y SEMI-DIESEL

Venta desde cualquier cantidad que se pida

Leocadio Mejías. General Ezponda, n.º 14. CACERES

EN EL ATENEO

La Confederación Nacional del Trabajo ante la República

POR TELEFONO

Madrid, 18 (5'22 t.)—El director del periódico de La Coruña, «Solidaridad Obrera», don José Villaverde, ha dado una conferencia en el Ateneo de Madrid, disertando sobre el tema «La Confederación Nacional del Trabajo ante la República».

El conferenciante expuso que había que hacer desaparecer la equivocación de que la Confederación Nacional del Trabajo era enemiga de la República, pues ha sido uno de los elementos que más cooperaron a lograr el triunfo de su implantación. Actualmente, la actitud de la Confederación es estar frente al separatismo.

Por último, dijo que eran enemigos de la quema de conventos, pero que esto se lo explicaba por la parsimonia del Gobierno en expulsar de España a las comunidades religiosas.

EL CONSEJO DE HOY

Se acordará el levantamiento del estado de guerra

POR TELEFONO

Madrid 18 (6'30 t.)—Se asegura que en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en la presidencia, será levantado el estado de guerra en Madrid, en vista de que reina absoluta tranquilidad. —M.

DIARIO DE LA GUERRA

Se suspende la incorporación a sus cuerpos de las clases de segunda categoría que fueron agentes de Vigilancia

POR TELEFONO

Madrid, 18 (4'35 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica las siguientes disposiciones: Disponiendo que quede sin efecto el decreto de 8 de Febrero de 1928 que alteraba las edades para el retiro del cuerpo eclesiástico del Ejército y restableciendo las fijadas en la ley constitutiva del mismo.

Disponiendo que quede sin efecto, hasta nueva orden, la incorporación a sus cuerpos de las clases de segunda categoría que prestaban servicio de vigilantes en Dirección de Seguridad.

Autorizando para que fije su residencia en Alcalá de Henares, en concepto de disponible, al teniente general don Emilio Fernández Pérez.

Idem al divisionario don Andrés Saliquet, en Almería.

Concediendo el empleo de teniente, a 23 alféreces alumnos de la Academia Especial de Artillería, cuya relación se menciona. —Mencheta.

Catalina Cebrián Duran

MODISTA

Villalobos, 44. CACERES

Se necesita practicante de Farmacia. Para informes, dirigirse a don Isidro Sánchez Rol, farmacéutico. Madroñera.

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)

GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,

LUNES, MIERCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º

CACERES

ASAMBLEA AGRARIA

Importante reunión de labradores en nuestra capital

Como habíamos anunciado a nuestros lectores, esta mañana a las diez, se celebró en uno de los salones del Restaurant «El Mercantil» una importante reunión de labradores, convocada por la Liga Agraria, a la que han concurrido más de 300 de distintos pueblos de la provincia.

El presidente del Comité provincial de la Liga Agraria, don Domingo Martín Javato, pronunció un discurso exponiendo el objeto de la reunión, que no era otro sino el nombramiento de una ponencia que se encargue de estudiar y llevar a la práctica, con todo género de detalles, una asamblea magna de los labradores de todos los pueblos de la provincia, para acordar las conclusiones y puntos de vista que interesan al problema agrario de Cáceres y sobre la designación de las personas que hayan de encargarse de la defensa de esos intereses en las próximas Cortes Constituyentes.

En medio del mayor entusiasmo se nombró la aludida ponencia por aclamación, quedando integrada por un labrador de cada uno de los pueblos que estaban representados en la reunión de esta mañana.

Después los labradores se trasladaron al Gobierno civil para cumplimentar al señor Tuñón de Lara, no pudiendo ser recibidos por estar a dicha hora muy ocupado el gobernador.

La ponencia nombrada se ha reunido nuevamente esta tarde para redactar un escrito dirigido al señor gobernador civil, dándole cuenta del resultado de la reunión y pidiéndole la correspondiente autorización para la magna Asamblea que se celebrará en nuestra ciudad el día 6 de Junio.

Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo.

DESPUES DE LOS SUCEOS

La policía continúa practicando detenciones

POR TELEFONO

Madrid, 18 (6'35 t.)—La Policía ha logrado detener esta mañana a un individuo y una señorita, cuyas fotografías se publicaron en la Prensa gráfica diaria, correspondiente a la fecha de los últimos sucesos.

Parece ser que ambos detenidos intervinieron en el incendio de los conventos. —Mencheta.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Visitas y conferencias

POR TELEFONO

Madrid, 18 (6'10 t.)—El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha conferenciado esta mañana con los síndicos oficiales de Bolsa. Les reiteró las instrucciones dadas para que se mantenga el criterio de restricciones.

Después visitaron al ministro los representantes de las Diputaciones vascas.

Le hablaron extensamente del régimen económico de aquellas provincias y en especial de la aplicación de un decreto del marqués de Cortina, siendo titular de la cartera de Hacienda, sobre la exacción de impuestos en la ceveza y timbre.

Ultimamente declaró el señor Prieto que había recibido infinidad de telegramas de empleados de la Tabacalera, quienes temen que en la reunión que hoy celebra el Consejo de administración de la Compañía, los accionistas se decidan por las labores canarias. —Mencheta.

Rafael Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 21. Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

MITIN REPUBLICANO EN BURGOS

Habla el subsecretario de Fomento

POR TELEFONO

Madrid, 18 (5'45 t.)—Ayer domingo se celebró en la Plaza de Toros de la ciudad de Burgos, un mitin de afirmación republicana. Asistió numeroso público e hicieron uso de palabra oradores de la localidad.

El subsecretario del ministerio de Fomento que habló en último lugar, fué muy aplaudido. —Mencheta.

FARMACIA

Se vende en Membrio por fallecimiento del dueño. Para informes, diríjase a don Juan Guijo Espárrago, Membrio.

DE BARCELONA

Desaparece un paquete postal, que quedó olvidado

POR TELEFONO

Madrid, 18 (6'45 t.)—Diciendo de Barcelona, que del coche correo de la línea de Port-Bou, ha desaparecido un paquete postal que los ambulantes dejaron olvidado en un rincón del coche.

También comunican de la ciudad condal, que ha quedado solucionado el conflicto planteado para los obreros del puerto. —Mencheta.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

ALFONSO XIII, 27.—TELEFONO 21.

DE GUERRA

El ministro, trabaja y no recibe

POR TELEFONO

Madrid, 18 (6'20 t.)—El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha pasado toda la mañana en su despacho oficial, trabajando con sus ayudantes y secretarios.

No recibió ninguna visita. El señor Azaña ha enviado un afectuoso telefonema de pésame al capitán general de Andalucía, señor Cabanellas, con motivo del reciente fallecimiento de su esposa. —Mencheta.

LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Sobre la reaparición de «El Debate» y «A B C»

POR TELEFONO

Madrid, 18 (5'50 t.)—Interrogado por los periodistas el director general de Seguridad, señor Galarza, sobre la reaparición de los diarios madrileños «El Debate» y «A B C», dijo que no sabía que se hubiera autorizado la publicación del primero para mañana martes y que con relación al segundo, no creía que el cambio de director fuera motivo suficiente para hacer cambiar la actitud del Gobierno. —Mencheta.

NOTICIAS DE HUELVA

Vuelven los religiosos a sus conventos

POR TELEFONO

Madrid, 18 (6'33 t.)—Algunas comunidades religiosas que abandonaron los conventos con motivo de los sucesos últimos, se han reintegrado a los mismos en vista de que la tranquilidad de la población es absoluta y de que las autoridades están dispuestas a mantener el orden y el respeto a todos los ciudadanos. —Mencheta.

EMIGRACION DE CAPITALS

Detención de dos sobrinas del conde de Romanones

POR TELEFONO

Madrid, 18 (6'05 t.)—Siguiendo instrucciones del Gobierno, la Policía de Irún ha detenido, al pretender pasar la frontera, a dos señoritas sobrinas del conde de Romanones.

Los motivos de la detención han sido que habían realizado varios viajes con secutivos, llevando en cada uno de ellos 5.000 pesetas cada una. —Mencheta.

SUSPENSION

La Asamblea de tenedores de marcos

POR TELEFONO

Madrid, 18 (6'10 t.)—Ha sido suspendida la Asamblea que habían de celebrar los tenedores de marcos alemanes, cuyo acto tendrá lugar en el teatro Muñoz Seca. —Mencheta.

Carpintería y ebanistería

- de -

Santiago Porras

Sancti-Spíritus, número 14

CACERES

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas.—1 ternera y 1 cordero. B. Hernández.—1 ternera y 10 corderos. C. Chapado.—1 ternera y 4 corderos. M. Pacheco.—1 novillo y 1 oveja y 12 corderos. D. García.—3 corderos. F. Herrero.—16 corderos. Cortés.—5 corderos. Rufo.—7 corderos. R. Chapado.—3 corderos. P. Chacón.—5 corderos. M. Solana.—4 corderos. L. Santos.—12 corderos. Manuel Chacón.—3 corderos. T. Royo.—1 cordero y 4 chivos. M. Parra.—5 corderos. J. Pacheco.—6 corderos y 1 cerdo. J. Galindo.—6 corderos.

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro. —Pesetas, 1'75 tubo. —En Farmacias y Droguerías.—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37.—En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66.—En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11, Farmacia.—Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spíritus, 3.

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS. GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309 CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

Estampas parisinas

La fiesta de Juana de Arco

La República francesa consolidada ya hace muchos años, acaba de demostrar ante el mundo que este régimen político puede ser el más conveniente cuando manda la inteligencia y el amor a la patria. En Francia se tiene respeto a todas las creencias y lo que acaba de suceder es prueba fehaciente de lo que decimos.

En un día de sol brillante, hemos podido presenciar el tradicional cortejo de Juana de Arco en un magnífico desfile por las calles de París.

Todos los años en esta fecha se renueva el homenaje de la capital francesa hacia la heroína que salvó a Francia en unos de los momentos más difíciles de su historia.

La estatua ecuestre de la heroína en la calle de las Pirámides, lo mismo que la que se destaca sobre el pedestal de la Plaza de San Agustín, habían sido casi cubiertas de flores y de banderolas tricolores. Algunas coronas de rosas blancas pendían de ambos monumentos antes que la ceremonia oficial se desarrollara en la Plaza de Rivoli.

Formaban muchas compañías de infantería y de otras armas. Varias de ellas rendían los honores. Guardias a caballo estaban dando guardia en los alrededores de la estatua, ante la que se habían reunido numerosas personalidades.

¿Quiénes no han desfilado ante la efigie de la Santa nacida en Domremy ante la que no tuvo reparo en interpretar el sentido de las campanas de su aldea, ante la que supo levantar a los ingleses el sitio de Orleans? Francia guarda sus recuerdos con verdadero amor, y por eso en la fiesta de Santa Juana, han tomado parte el presidente del Gobierno M. Pierre Laval, el ministro de la Guerra, el general

Gouraud, las autoridades todas del Consejo municipal y el Episcopado francés.

Los clarines sonaban por doquier, cuando comenzó el desfile; pero antes el presidente del Consejo se acercó a la estatua, se inclinó profundamente y depositó una magnífica corona de rosas mezcladas con claveles multicolores.

Este pueblo parisino, siempre bueno y amante de sus glorias pretéritas ha aplaudido al jefe del Gobierno, a los soldados, a su Francia, y en especial a los salvadores de Orleans.

Y lo sucedido en París se ha efectuado también en todas o en casi todas las ciudades francesas, que se tienen por muy honradas con la figura excelsa de Juana de Arco.

Los pueblos que respetan a las efigies históricas son pueblos grandes. Pero el pueblo francés, que en la guerra reafirmó su tradicional amor a los que dieron gloria a su Patria, no sólo las respeta, sino que repite su secular homenaje, en la que han desfilado, además de las tropas, los muchachos de los patronos católicos, los de las sociedades gimnásticas, los niños de San Nicolás, los miembros de la Federación nacional católica, los camineros precedidos de 20 banderas de sus asociaciones, los enfermeros de la Cruz Roja, los directores de las obras de Mediodía, las Bernardetas con sus blancas tocas, y tantos otros grupos, animados por el ardiente deseo de contribuir con su presencia a que la fiesta fuera grandiosa.

¡Así obra Francia con los que hicieron algo por ella!

JORGE DEBLANC París, 1931.

EN UNAS MINAS

Tres obreros sepultados

Informan de Thionville, que en las minas de hierro de Burbach se ha producido un derrumbamiento, quedando sepultados tres mineros. Dos de ellos resultaron muertos y el otro gravemente herido.

DE BELGICA

Convenio económico con Francia

Telegráfan de Bruselas, que los representantes de Francia y Bélgica han firmado un convenio para evitar el doble impuesto en materia de impuestos directos y regular otras cuestiones de orden fiscal.

Vida provincial

Miajadas al día

El día 16, a los 38 años de edad, entregó su alma a Dios, don Félix Cabezas Chamorro, emparentado con distinguidas familias miajadesas y escurialesgas.

Como prueba de la bondad de su carácter y de las generales simpatías con que contaba en este pueblo, que tanto le quería, en las recientes elecciones municipales obtuvo la más lucida votación que darse puede, y lo interesante fué que le votaron personas de todas las clases sociales y de distintas ideas.

Fué un hombre bueno, que todo se lo merecía; no hizo jamás daño a nadie; procedía en todos sus actos con inmaculada honradez y con sinceridad; le queríamos todos los que tuvimos la suerte de tratarle, porque sobre todo era un ingenuo, sencillo en su trato y en sus costumbres.

Ha muerto en lo mejor de su vida; cuanto todo le sonreía, traidora enfermedad le ha llevado al sepulcro en pocos días, dejando un hogar sumido en la más desolada pena.

Reciba la que fué su dulce compañera, su virtuosa esposa doña Dolores Muñoz Zúñiga; sus tres angelitos, el mayor de 8 años, hijos Diego, Manuela y Pedro; sus hermanos don Diego, doña Teresa, doña Epifanía y doña Manuela; padres políticos don Antonio Muñoz y doña Julia Zúñiga; hermanos políticos don Alfonso y don Bartolomé Chamorro, don Tomás Caro, don Antonio y don José Muñoz; tíos, primos, sobrinos y demás distinguida familia, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

El entierro, que tuvo lugar en la tarde del 17, constituyó una imponente manifestación de duelo donde todas las clases sociales miajadesas y numerosos vecinos de Escorial, patentizaron la expresión de su dolor, y rindieron el postrer y más sentido tributo de amistad al hombre bueno e infortunado.

Recientemente se hizo cargo de esta línea de la Benemérita, el pundonoroso y culto suboficial de dicho honorable Instituto, don Pedro Pazo Moreno, a quien deseamos muchos aciertos en el desempeño de su misión y que le sea grata la estancia entre nosotros.

Respecto a los desagradables incidentes del viernes último, lo lamentamos y merecen nuestra repulsa; la

ley moral de amar al prójimo condena esos actos.

No puede culparse al noble pueblo de Miajadas, que en todas ocasiones sabe dar prueba de sus humanitarios sentimientos, de lo que han ganados inconscientemente.

En cambio, tributamos un aplauso sincero, que nos sale del fondo del alma a todos los miembros que forman el Comité local republicano, que hicieron con su actuación personal todo lo humanamente posible para evitar males mayores; así como a las autoridades del municipio que igualmente hicieron los mayores esfuerzos para la pacificación de los perturbadores sin apelar para ello a medidas extremas.

Trabajó, multiplicándose, visitando los sitios donde era más necesaria su presencia, el inspector municipal don Anselmo González Nieto, que supo cumplir con su deber.

Y se destacaron en su labor altruista de evitar males mayores, interviniendo en los momentos más delicados, el culto notario don Alfredo Soldevilla, cuya autoridad moral e influencia decisiva sobre el pueblo se puso de relieve; don José Gutiérrez, don Salvador Iñiguez, don Faustino Nieto, don Martín Borrillo y otros que en todos los momentos contribuyeron a la pacificación de los grupos.

Son, pues, todos, Comité republicano, autoridades y los señores mencionados, acreedores a la gratitud del pueblo, del verdadero y sabio pueblo, del pueblo que trabaja y piensa.

Bodas

El día 16 y en la parroquia de Santiago, contrajeron matrimonio los jóvenes Miguel Castro Gómez y Francisca Saucedá Gómez, sien-

do apadrinados por Antonio Garrido Domínguez y Concha Saucedá.

También el mismo día y en la parroquia de Belén, contrajeron igualmente matrimonio Francisco B'áñez García y Julia Calzas Cuadrado, apadrinados por los hermanos Antolín y Martina García.

Nuestra felicitación a los nuevos matrimonios y respectivas familias, deseándoles eterna luna de miel.—El Corresponsal. 15 Mayo 1931.

Advertisement for Tomás Martínez Lobo, a workshop for moldings, cement, and interior work. Located at General Margallo, number 6, in Cáceres.

DISPOSICIONES OFICIALES

Sustituciones y supresión de cargos

POR TELEFONO

Madrid, 18 (4'18 t.).—En la «Gaceta» se dispone el cese del delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea, capitán de navío don Guillermo Díaz Arias, y se nombre para sustituirle a don Lamberto Cano Sixter.

Disponiendo la supresión de la plaza de médico urólogo al servicio de establecimientos y sanatorios y declarando nulo y sin ningún valor el concurso de méritos convocado para su provisión. Se declara cesante a don Enrique Pastor Gómez, que, con carácter interino, desempeñaba esta plaza.—Mencheta.

ANUNCIARSE EN QUEVO DIA

Nuestra amorosa ofrenda
Ante la muerte de un hombre insigne

Hace aproximadamente dos años—el recuerdo está vivo en nuestra conciencia—Torreorgaz se engalanaba con sus mejores joyas, con las joyas del espíritu, con las prendas del alma, para rendir cumplido homenaje de admiración y cariño, a la figura venerable y apostólica de un hombre que consumió su vida en aras de un noble y bello ideal, a la gloriosa figura de don José Maluquer y Salvador, sociólogo reputadísimo, previsionista incansable y entusiasta defensor de las clases modestas.

Era un día de sol canicular. Reverberaban los rayos solares en el espacio, y en el alma reverberaba la alegría y el entusiasmo. En las inmediaciones del pueblo se había acotado una extensa esplanada, en cuyo centro se levantaba un templete profusamente engalado con flores y ramajes.

En el testero principal, el retrato del apóstol de la Previsión Social, rodeado de macetas y colgaduras, presidía aquel estrado de gloria.

Torreorgaz no lo olvida, no puede olvidarlo. Fué algo así, como la exaltación de un sentimiento nobilísimo. Fué como un día de fiesta mayor, rebosante de júbilo y alborozo. Los niños y niñas de las escuelas nacionales, capullos de rosas del jardín humano, vestidos des gala, pomposos y ufanos con sus guirnaldas y ramos de flores, se congregaron todos, juntamente con las autoridades y pueblo en masa, a tributar el más sentido homenaje que puede rendir un pueblo, el homenaje de amor y cariño que sus hijos sienten por las grandes figuras nacionales, por los grandes hombres consagrados al servicio de la Humanidad.

¡Bello espectáculo aquél, que para siempre quedará grabado en el alma torreorgaceña! Ante la venerable figura del apóstol, fueron los niños desfilando, y como testimonio del reconocimiento al bien que su alma generosa había prodigado sin descanso, le ofrecían, frescas flores olorosas, y amorosos besos infantiles, mieles sabrosísimas de inocentes corazones. Y a este mágico conjuro, que formaban al juntarse, los aromas del alma con los aromas de las flores al besarlas, nacían vivas estruendosos, coreados por el pueblo que aplaudía con delirante en-

tusiasmo. Recordarlo solamente es preñar al alma de senfres inefables y embriagar al corazón de goces indescriptibles.

Ha muerto el apóstol. Los niños y niñas de las Mutualidades «Joaquín Costa» y «León Leal», como los de todas las Mutualidad de España, deben participar del dolor profundo y de la pena angustiosa que su muerte significa. Han perdido, con la muerte de este infatigable paladín de la Previsión Social, un padre espiritual, siempre afanoso por conquistar mejoras para su mejor mañana.

Era un tutor celosísimo de todos los huérfanos del dinero.

Era un hombre soñador, que pensó siempre en ver la manera de que los humildes no tuvieran, en la vejez, el más amargo calvario de su vida.

Era todo un hombre que se preocupó hondamente del vivir de los demás, sin importarle nada el suyo. Bien merece que, en esta hora, todos lo tengamos presente.

Y si los niños y niñas supieron honrarle en vida, dedicándole un cariñoso y sentido homenaje, plasmado en bella película filmada al efecto, hoy le dedicarán también un cariñoso recuerdo, y una sentida oración como homenaje póstumo a la gloriosa figura del insigne Maluquer y Salvador, gloria de España.

La obra social de este insigne español, no por catalán menos español y amante de España, es impercedera, será eterna, como los templos y monumentos que hoy pregonan el esplendor de las antiguas civilizaciones: Sólida y fuerte, inmovible, no sólo será inmutable a la acción del tiempo, sino que éste, en su alubión constante, irá reforzándola, hasta que adquiera la gigantéz de las pirámides de Egipto.

Pero que nadie ignora que la primera piedra de esta obra colosal, que el sillar primero de este monumento social, admirable y bello, robusto y fuerte, la puso la mano genial, el corazón bondadoso, el cerebro privilegiado del llorado don José Maluquer y Salvador, y que él ha sido el primer arquitecto para construir, sin duda alguna, al más bello y sólido edificio de España, el Palacio del Instituto Nacional de Previsión Social.

No sólo a éste corresponde recibir el testimonio sincero de nuestro sentimiento y dolor por la pérdida del gran sociólogo, sino a todas las instituciones que han secundado la obra social iniciada por éste, en la seguridad de que no sólo ellos, sino España entera, con don José Maluquer, pierde un valor imponderable en la Previsión Social española.

Torreorgaz entero hace público su sentimiento por tan irreparable desgracia, y desde estas columnas quiere hacer llegar el testimonio de su sentimiento, no sólo al Instituto Nacional de Previsión y Cajas colaboradoras, sino a la familia insigne del gran apóstol y buen español, don José Maluquer y Salvador.

CLAUDIO CASARES SANGUINO.

Huevos y pollitos

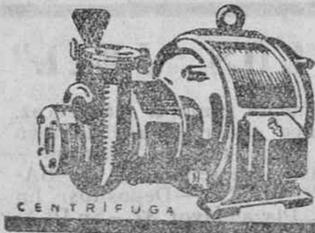
seleccionados de grandes ponedoras

Raza LEGHORN blanca. Huevos: 5 pesetas docena. Pollitos de un día: 12 pesetas docena.

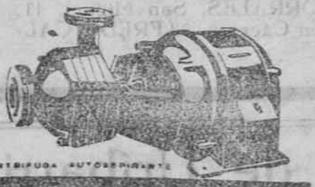
Raza CASTELLANA negra. Huevos: 6 ptas. docena. Pollitos: 14 ptas. docena.

Granja Avícola «San Antonio» TORREJONCILLO (CÁCERES)

BOMBAS SIEMENS



PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora.



PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4 800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A. EL MATERIAL INDUSTRIAL, Veneras, 4. Oficina Técnica de Madrid Barquillo, 28.

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

Entierro de la viuda de Salmerón

Constituyó una imponente manifestación de duelo presidida por el Gobierno provisional

Al cadáver se tributaron honores oficiales MADRID, 18 (4'45 t.) (POR TELEFONO)

A las diez y media se celebró ayer mañana el entierro de doña Catalina García, viuda de don Nicolás Salmerón.

Antes de dicha hora concurrieron a la casa mortuoria el jefe del Gobierno provisional y todos los ministros que se encuentran en Madrid; el director general de ferrocarriles; el director general de Seguridad; el capitán general; el alcalde; las hijas del presidente del Consejo; el catedrático, don Hilario Ayuso; los escritores, don Eduardo Marquina y Valle Inclán; el catedrático, don Julián Besteiro; el comandante Franco; concejales, señores Noguera, Talanquer y Marcos; don Miguel de Unamuno; la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent; doña Clara Campoamor y los señores Ortega y Gasset; Arauz; Salazar Alonso; director de «El Crisol»; Azorín, Alomar, y muchos más.

También concurrieron los gobernadores civil y militar y el presidente de la Diputación.

Frente al edificio se había situado una sección de guardias de Seguridad de caballería y otra sección de la Guardia municipal.

La Banda municipal ejecutó trozos de música al ser sacado el féretro.

Este fué colocado sobre una sencilla carroza auto móvil, cubierto con dos banderas en las que se leían las siguientes inscripciones: «Fraternidad cívica» y «Libre pensamiento».

En la presidencia del duelo figuraban el señor Alcalá Zamora y todos los ministros y los hijos de la finada don Nicolás y don José. El otro hijo, don Pablo, no pudo asistir por encontrarse enfermo.

Figuraban en la comitiva el partido Federal republicano y la Juventud del mismo con sus respectivas banderas, numerosa representación femenina y miembros de la Casa del Pueblo.

Las damas que asistían al sepelio eran portadoras casi todas ellas de sendos ramos de flores.

En la Plaza de Manuel Becerra desfiló el cortejo ante la presidencia, testimoniando el pésame a los hijos de la finada.

Después se organizó de

nuevo la comitiva para dirigirse al cementerio, verificándose la inhumación en el mismo mausoleo donde descansan los restos de su esposo el ex presidente de la República, don Nicolás Salmerón.

El acto de dar sepultura al cadáver, fué presenciado por todo el elemento oficial.

El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, pronunció breves palabras diciendo que los asistentes representaban la voluntad del pueblo de Madrid de rendir este tributo de homenaje a la longevidad virtuosa.

Se extendió en alabanzas para la «insigne familia que se ve privada de madre» y

refutó la aseveración de que la República constituya una amenaza para la familia diciendo que ambos esposos y el hogar que formaron era el más rotundo mentís.

Añadió que Salmerón fué un modelo en ejercicio de virtudes del hogar y que la difunta fué una figura modesta y virtuosa.

Terminó diciendo que el Gobierno había querido ser sobrio y efusivo en este acto y que Salmerón, habiendo tropezado como tropezó con grandes obstáculos, dejó sin embargo una estela de honradez.

Durante todo el trayecto y en el acto de la inhumación, reinó el más completo orden.

La carroza fúnebre era precedida por otra destinada a las coronas, entre las cuales figuraba la que había dedicado el Gobierno provisional, otra particular del señor Alcalá Zamora y otra del director de «La Libertad». — Mencheta.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 1 Teléfono 170

LA PRENSA DE MADRID

Comentarios sobre el suceso ocurrido en Atarfe

Otros juicios de la Prensa y un artículo del señor Alcalá Zamora

MADRID, 18 (4'12 t.) (POR TELEFONO)

En la mañana de ayer, domingo, se vendió en las calles de Madrid la edición del «Heraldo», que en la noche del sábado se habían negado a vender disgustados por el retraso en la salida de la edición.

«El Liberal», se refiere al suceso ocurrido en Atarfe para destacar el estado de alarma en que se halla el país.

Un cambio de régimen—añade—como el que supone el advenimiento de la República, es una curva tan pronunciada, que no puede salvarse sino moderando mucho la velocidad.

Los intereses creados movilizan la gente y todos los desechados se aprestan a ser agentes de perturbación, mediante la alarma.

En tan críticas circunstancias, toda transigencia es un mal menor.

Es sospechoso oír decir por ahí que el Gobierno no veló por el principio de autoridad durante el domingo y lunes pasados, porque no ametralló al pueblo enrolado por los perturbadores en la quema de conventos; lo cierto es que reprimió en el grado y medida que debió hacerlo y que evitó males mayores con medidas preventivas adoptadas oportunamente.

Así debió proceder y por ello continúa teniendo confianza el pueblo.

Otro periódico pide al Gobierno que planee un avance de lo que a su juicio serán las Cortes Constituyentes.

Las elecciones demandan una pauta previa sobre la cual se fijen las normas políticas para que de las urnas no salga un caos.

Termina diciendo este periódico que vamos a los comicios como un ciego sin lazarillo, y un tropezón en estas circunstancias puede ser mortal.

El señor Alcalá Zamora publica otro artículo en el periódico que fué órgano de los intelectuales. Habla de los primeros pasos del régimen republicano y comienza haciendo un recuerdo anecdótico del 14 de Abril en los términos ya conocidos, resaltando que en las negociaciones que se hicieron para la transmisión de poderes, el señor Alcalá Zamora exigió al ex rey que dejara a la par renuncia de sus derechos. Luego vieron que la renuncia no había quedado firmada.

Añade el jefe del Gobierno, que vamos de prisa porque lo exigen las necesidades públicas. Con la conciencia tranquila, y una intensa labor realizada acudirémos a la Asamblea Constituyente, y la entrega a la misma de nuestros poderes ejercidos con rectitud y por poco tiempo, será sin duda el momento más feliz de nuestra vida pública. — Mencheta.

Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en bot
Todos los días Mariscos
Moret, 7. — Teléfono, 197
CACERES

RUMORES

¿Han salido de España los jesuitas?

MADRID, 18 (4'50 t.) — Varios periódicos de esta capital acogen el rumor de que todos los jesuitas residentes en España han pasado la frontera.

Añaden que únicamente en el monasterio de Loyola quedaban algunos afiliados a esta Orden religiosa ultimando algunos asuntos.

Todo esto lo acogemos a título de información. — M.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO
San Pedro, 13, y Farra, 31. — CACERES

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcción
Oficina y Exposición:
AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas:
CARTERA DE MEDELLÍN
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147.1
OFICINA, 140.
— CACERES —

Enfermos Desesperados, no desalentad...



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rua Petín, Vega del Bollo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado las Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al descubridor que las descubrió para bien de los desgraciados. G. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santafelá, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Tarrasa, Barcelona.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

Hago propaganda porque observo en mí mismo y en otros también, que con estos productos se obtiene el fin que se busca. Rdo. L. Lacambra, Salinas de Hoz, Huesca.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomadas varias cajas, me han puesto completamente bien de la parálisis que padecía. Da. Fca. Castro, Busquets, 12, Cáceres.

He tenido un buen resultado con la Cura N.º 15, de la cual quedo agradecido de ella y de Vd. D. F. J. Oleina, P. Guarrizo, 28, Elda, Alicante.

Habiendo usado la Cura N.º 10 y viendo un resultado satisfactorio le ruego me envíe otra caja. D. E. Garcia, Párroco, Alconada de Maderuelo, Segovia.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

- N.º 1.—Diabetes. N.º 2.—Albuminuria.
- N.º 3.—Reuma, Artritis, Ciática, Dolores.
- N.º 4.—Anemia. Pubertad. N.º 5.—Solitaria.
- N.º 6.—Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.—Tos ferina. N.º 8.—Reglas dolorosas.
- N.º 9.—Lombrices. N.º 10.—Enteritis.
- N.º 11.—Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad.
- N.º 12.—Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
- N.º 13.—Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.—Varices, Flebitis, Hemorroides.
- N.º 15.—Tos, Catarros, Bronquitis, Aaaa, etc.
- N.º 16.—Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- N.º 17.—Estreñimiento. N.º 18.—Úlceras estómago.
- N.º 19.—Úlceras Varicosas. N.º 20.—Preventiva.

GRATIS

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PÍDALO CON ESTE CUPÓN

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Palagos, 9, Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre

Calle

Ciudad

Provincia

NUESTRAS CHARLAS

El obrero español quiere paz

Al margen de los sucesos

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Malos vientos han soplado durante estos días sobre nuestra nación. Nos hemos visto abocados con serios conflictos, que produjeron un estado de cosas poco halagadoras.

Una provocación simultánea en distintas provincias, fué el chispazo que encendió la hoguera (nunca tan a cuento la frase como ahora), y un desbordamiento de pasiones siguió al primer momento de estupor.

Elementos «descontentos» supieron llegada su hora de actuar aprovechando la indignación de «unos» y la satisfacción de «otros» arrastraron a todos al mayor de los desórdenes que desde hoy ha padecido España.

El Gobierno quedó colocado durante unas horas, pocas, como simple espectador. Se rehizo y reprimitend con mano dura la situación quedó en Madrid dominada; pero surgieron en las distintas provincias análogos sucesos y a todos entró la zozobra.

La Casa del Pueblo y la U. G. T., asesoradas por sus representaciones en el Gobierno, dirigió sendos llamamientos a sus afiliados y el civismo se impuso y bien pronto quedó la incógnita despejada. «El movimiento anarquizante era el fruto del comunismo y monarquismo, ambos con distinto fin pero con iguales medios».

A estos momentos siguió la insidia, el bulo, los rumores alarmantes y todos los procedimientos habidos y por haber, y así las cosas y narrados los hechos escueta, pero sinceramente, vamos a la charla.

Pero vamos a ella de una forma discreta.

La labor del periodista, siempre en contacto con elementos dispares entre sí, en el pensar, le hacen tener amigos en todas partes; pero no es nuestro deseo ni entra en nuestros cálculos ser delator. Eso, no. Sería una cosa que repelería nuestra conciencia.

Y ya en la narración fiel de lo oído, digamos.

Era el luctuoso día 11 y la hora en que el incendio del Palacio de la calle de la Flor estaba en su máximo

incremento. Al cielo azul ascendía un retorcido penacho de humo espeso, denso y negro que decoloraba al sol dándole un triste tinte amarillento. La ancha Gran Vía, atestada de curiosos que contemplaban imponente el espectáculo. En todos los comentarios eran del caso; junto a nosotros vimos un «golfillo» con gorri-lla a cuadros, pañuelo al cuello y traje de mahón. Le miramos atentamente y reconocimos en él... a cierta persona de «viso».

—¿Qué haces aquí, chaval?—preguntamos intencionadamente.

—Ya ve usted, mirando el incendio—y bajando la voz nos agrega: «Es una lástima que se pierda tanta riqueza, pero «era» necesario para la «restauración».

Un murmullo en nuestro derredor. Al principio temo que le conozcan y lo pase mal; pero el murmullo era: que había circulado el rumor de existir explosivos en el interior del convento.

Por sí es cierto o no, nos apartamos prudentemente y perdimos de vista al «golfillo» del traje de mahón que se confundió entre la muchedumbre.

—«Es una vergüenza—nos decía horas después cierto señor—estoy avergonzado de nuestra cobardía.

—¿Usted cree que entre los que pertenecemos a esta cofradía no hemos podido evitar el incendio de nuestra iglesia?

Y ante un gesto de duda nuestro, afirma melancólicamente:

—Tiene usted razón; eramos «caballeros» de sermón y vela—y añadió—«mientras todo se redujo a oír un sermón y pasear al santo, todos acudimos como un sólo hombre; pero en el momento de peligro... ¡nadie!»

Días antes un duque, un marqués, dos condes, otros aristócratas y representaciones de Vitoria, Cádiz Bilbao, etc., celebraban una magna reunión. ¿Su objeto?

Todo dentro de la ley. Se propuso una campaña intensa y fructífera. Conferencias monárquicas, mítines, etc., etc. Se pensó en un

diario que fuera su portavoz. Primero se propuso adquirir uno ya en circulación, pero eso era poco: había que atraerse al obrero y para ello se formó una entidad que con el dictado de «libre» agrúpase un crecido número de tipógrafos. Así se consiguieron hasta tres mil a quienes se les ofreció «cobrar» bonitas sumas. Después más reuniones con discurso y nuevas ofertas y se llegó a señalar una cantidad, ¡once millones! Se ofrecieron a los «arribistas» puestos en los escaños de las Constituyentes y mil prebendas. Pero el duque, el marqués y los condes no quisieron salir a la luz.

Por otra parte, el comunismo sembrando el descontento entre los republicanos tibios, intentando minar al obrero, queriendo entrar en los cuarteles, pero su labor es nula.

«No puede adueñarse de nuestro pueblo el comunismo—nos decía hace días un ministro de la República—por la psicología de nuestro país.»

—«Al Gobierno le toca ahora—nos afirmaba un obrero—tiene que ser duro, pero no dictador. Es necesario que se juzgue a todos con la misma ley, sin distinción de «lo que fueron antes», y de esa manera verá usted cómo el pueblo responde siempre, porque lo que quiere y desea, desde hace mucho tiempo, es paz».

Por nuestra parte creemos que el obrero tiene razón.

Esto es, lector, lo que vió, oyó y buceó antes y después de los sucesos.

F. BRUNO DE PERINAT

DE ALMERIA

El «Florida» viaja con precauciones

POR TELEFONO

Madrid, 18 (6 30 t.)—Participan de Almería, que de aquel puerto ha salido el vapor «Florida» con rumbo a Marsella, viajando con grandes precauciones.

Navega solamente de día. —Mencheta.

ANTE LAS ELECCIONES
La formación de las candidaturas republicano-socialistas

POR TELEFONO

Madrid, 18 (6'50 t.)—La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista han nombrado una ponencia encargada de redactar las normas de actuación ante las próximas elecciones constituyentes.

Los candidatos serán designados por dichas organizaciones sociales de cada circunscripción, sometidos después a la aprobación de los respectivos Comités ejecutivos.

Se mantiene íntegramente la coalición con los republicanos y en el caso de haber discrepancia de criterio sobre el acoplamiento de las candidaturas, se someterá el caso a la decisión de los comités directivos.—Mencheta.

DE LONDRES

Gravedad del ministro de Hacienda

POR TELEFONO

Madrid, 18 (6'10 t.)—Las últimas noticias recibidas de Londres dicen que se ha agravado notablemente en la enfermedad que padece, el ministro de Hacienda.

Los médicos que le asisten temen que ocurra un funesto desenlace.

En los centros políticos ha comenzado a hablarse de quien será nombrado sucesor.—Mencheta.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

En la Dirección de Seguridad Los de la Confederación Nacional del Trabajo protestan de que se les tache de albiñanistas

Y ofrecen cooperar al sostenimiento de la República

(POR TELEFONO)

MADRID, 18 (6'10 t.)—Una comisión de la Junta Directiva de la Confederación Nacional del Trabajo, ha visitado esta mañana al director general de Seguridad señor Galarza para protestar de que se les confunda con los promotores de los alborotos y se les tache de albiñanistas.

Hicieron protestas de cooperar al sostenimiento de la República con su organización.—Mencheta.

Nuestro agradecimiento Gestiones de compañeros

Con motivo de la sanción gubernativa impuesta a nuestro director, nuestro colega «Extremadura» de anteayer, después de reproducir el suelto que publicó «El Noticiero», dedica el siguiente comentario:

Compartimos en absoluto el sentido de las líneas transcritas y como compañeros del señor Maderal, al que estimamos sinceramente, sentimos el castigo cuyos motivos desconocemos y no hemos por lo tanto de discutir, y nos sumamos a la petición del colega con toda nuestra fervorosa adhesión.

A este respecto de interceder por el compañero cambieron ya esta mañana impresiones el director de «El Adarve», don Luis Grande Baudesson y nuestro director, acordando recabar la colaboración de los demás representantes de la Prensa para hacer una petición en favor del señor Maderal ante el señor gobernador civil, pero hecha pública la idea por «El Noticiero» la suscribimos independientemente del cualquier otra gestión que se considere beneficiosa para el amigo y compañero.

«El Noticiero» en su número de hoy publica la información siguiente:

«Respondiendo al ruego que hizo «El Noticiero» en su número del sábado a los periodistas cacereños para interceder en favor de su compañero don Narciso Maderal, castigado a destierro fuera de la provincia, ayer visitaron al excelentísimo gobernador civil, señor Tuñón de Lara, el director de «El Adarve», don Luis Grande Baudesson; el director de «Extremadura», don Antonio Reyes Huertas, y el director de «El Noticiero», don Miguel Giménez Aguirre.

Este llevaba también la representación de los periódicos «El Gladiador», «Boletín de la Cámara Hostelera», «La Liga Agraria» y «Unión y Trabajo».

Los visitantes fueron atentísimamente recibidos por nuestra primera autoridad civil ante quien expusieron que, sin detenerse a examinar las causas que motivaron la sanción, la cual será indudablemente justa cuando así lo ha creído el Gobierno, solicitaban, como compañeros del señor Maderal, una tolerante y generosa amnistía para el mismo.

El señor Tuñón de Lara les manifestó que, de momento, no puede acceder a sus deseos, pero que considerando como muy honrosa la actitud de los periodistas cacereños, intercediendo por un compañero de profesión, él por su parte ofrecía su mejor deseo de interceder con objeto de que el castigo impuesto dure el menor tiempo posible.

Los comisionados salieron gratamente impresionados y muy complacidos de las atenciones que con ellos tuvo el gobernador civil.

A todos los colegas reiteramos nuestra más sincera gratitud.

EL DOCTOR MUGICA EN SAN SEBASTIAN

Marcha a la frontera acompañado de varias personalidades

POR TELEFONO

Madrid, 18 (6'10 t.)—Comunican de San Sebastián que el obispo de Vitoria, doctor Múgica, llegó anoche a dicha ciudad, donde permaneció unos momentos, continuando el viaje hacia la frontera francesa. El prelado iba acompañado de los gobernadores civiles de Alava y Guipúzcoa. El doctor Múgica llevaba sus correspondientes pasaportes para el Extranjero.—Mencheta.

ACCION REPUBLICANA EN TOLEDO

Hablan Ortega y Gasset y Balbontin

POR TELEFONO

Madrid, 18 (5'45 t.)—En Toledo se celebró un mitin republicano, organizado por los elementos del Comité local, en el que formaron parte Ortega y Gasset y Balbontin.—Mencheta.